

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5770** *ETARTE INTERIORISMO, S.L.L.*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao (Bizkaia), hace saber que en el procedimiento de ejecución n.º 114/09, seguido a instancia de D.ª Nora Urbaneja Duñabeitia contra "EtarTE Interiorismo, S.L.L.", se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice: ""A los efectos de las presentes actuaciones (autos n.º 980/08, ejecución n.º 114/09), y para el pago de 2.814,40 euros de principal y otros 562,88 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "EtarTE Interiorismo, S.L.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago"".

Bilbao, 15 de marzo de 2010.- La Secretario Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.-

ID: A100017451-1